

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**14055** BARCELONA

Edicto dando publicidad a la declaración y conclusión de concurso

D. Mari Carmen Fernández Hidalgo, Secretaria del Juzgado Mercantil núm. 4 de Barcelona, dicto, de conformidad con los artículos 21 y 23 de la Ley Concursal, el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este Juzgado:

Número de asunto.- Concurso voluntario 152/2015 -1.

Tipo de concurso.- Voluntario.

Entidad concursada.- Servialia Servicios de Ingeniería, S.L. con domicilio en Pge. Maluquer, n.º 10, 08022 Barcelona, con CIF B62221841, inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, al tomo 32.445, folio 206, sección 8, hoja 21.453.

Fecha del auto de declaración.- 27-3-2015.

Dado en Barcelona a, 10 de abril de 2015.- La Secretaria Judicial.

ID: A150018419-1